INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC 064 DE 2021

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Legislativo 019 de 2012 y demás normas civiles y comerciales aplicables.

En la presente evaluación se tendrá en cuenta la documentación exigida en la convocatoria pública, en lo pertinente a los REQUISITOS HABILITANTES SUBSANABLES.

FECHA DE APERTURA	CONVOCATORIA PUBLICA	OBJETO
23 de noviembre de 2021	**MC 064 de 2021**	"SERVICIO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS VETERINARIAS DE LOS ANIMALES RESCATADOS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"

ORDEN DEL DIA

1. Relación de proponentes
2. Evaluación de requisitos habilitantes
3. Concepto del comité

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Relación de proponentes:

RELACIÓN DE PROPONENTES CONVOCATORIA PUBLICA MC 064 DE 2021	
PROPONENTE 1	**INVERSIONES VITAL VET S.A.S** NIT 901.379.435-6 **Fecha y hora en que se recepcionó la oferta:** 24 de noviembre de 2021, a las 3:31 p.m. **VALOR DE LA PROPUESTA:** Valor total de la propuesta: $ 5.000.000

De acuerdo a las propuestas presentadas dentro del término legal, se procede a evaluar la propuesta presentada por **INVERSIONES VITAL VET S.A.S,** con NIT 901.379.435-6, que como único oferente cumple con el menor precio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

2. Evaluación de requisitos habilitantes:

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROPONENTE N° 1	VALOR DE LA PROPUESTA	FACTORES DE EVALUACION
INVERSIONES VITAL VET S.A.S NIT 901.379.435-6	El valor total de la propuesta es de cinco millones de pesos ML ($5.000.000)	**CUMPLIÓ** Su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

FACTORES DE HABILITACIÓN PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS	PROPONENTE N° 1	OBSERVACIONES
Carta de presentación.	Habilitado	-
Condiciones técnicas y propuesta económica.	Habilitado	Proceso a demanda la sumatoria de items es $1.330.000
Fotocopia cédula de ciudadanía.	Habilitado	-
Fotocopia RUT.	Habilitado	-
Certificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Habilitado	-
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	Habilitado	-
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación.	Habilitado	La persona Jurídica no se encuentra registrada
Certificado de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la Republica.	Habilitado	-
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	Habilitado	-

FACTORES DE HABILITACIÓN PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS	PROPONENTE N° 1	OBSERVACIONES
Certificado sistema de registro nacional de Medidas Correctivas, Código de Policía	Habilitado	-
Declaración de no tener multas o sanciones	Habilitado	-
Certificado de existencia y representación legal, o registro mercantil si es comerciante.	Subsanar	Presenta documento ilegible y con fecha de expedición por fuera de la fecha solicitada en la invitación publica
Certificaciones de experiencia.	Subsanar	El certificado de experiencia que presenta no expecifica el valor del contrato -

3. Concepto del comité:

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente **INVERSIONES VITAL VET S.A.S** con NIT 901.379.435-6, no cumplió con los requisitos habilitantes, toda vez que, al momento de realizar la evaluación, se encuentra que:

- Presenta certificado de existencia y representación legal ilegible, además la fecha de expedición de esta por fuera de lo solicitado en la invitación publica
- El certificado de experiencia que presenta no especifica valor del contrato.

por lo tanto, se le concede hasta las 05:30 p.m. del 29 de noviembre de 2021 para que subsane en los siguientes términos:

- Presentar certificado de existencia y representación legal legible y con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta
- Presentar certificado de experiencia donde especifique el valor del contrato.

Entonces, el comité asesor y de evaluación requiere al proponente **INVERSIONES VITAL VET S.A.S** con NIT 901.379.435-6, para que presente la documentación enunciada en los términos establecidos en el numeral arriba descrito, antes de las 05:30 pm del lunes (29) de noviembre de 2021, de no hacerlo se procederá a declarar desierto el proceso.

CONCEPTO EMITIDO POR EL COMITÉ EVALUADOR FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES SUBSANABLES

El proponente **INVERSIONES VITAL VET S.A.S** con NIT 901.379.435-6, allego el día veintinueve (29) de noviembre de 2021, los documentos solicitados para la subsanación del proceso de Invitación Pública N° MC 064 de 2021, así:

- certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño con fecha de expedición: 2021/11/13 y código de verificación: DJfY5WZ1vW
- certificado de experiencia expedido por la COPPORACION CONEXION ANIMAL, donde establece valor y tiempo.

Verificados estos documentos, el comité evaluador y asesor determina declarar plenamente **HABILITADO** al proponente **INVERSIONES VITAL VET S.A.S** con NIT 901.379.435-6; toda vez que aportó la documentación requerida, por lo que podrá continuar haciendo parte del proceso para el objeto: SERVICIO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS VETERINARIAS DE LOS ANIMALES RESCATADOS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

RECOMENDACIONES FINALES DEL COMITÉ EVALUADOR Y ASESOR

El comité evaluador y asesor, teniendo presente que el oferente subsanó su propuesta dentro del término previsto en el cronograma del proceso sub examine (lo que le permitió encontrarse plenamente HABILITADO), recomienda adjudicar la presente **INVITACIÓN PÚBLICA Nº MC - 064 DE 2021** al oferente **INVERSIONES VITAL VET S.A.S** con NIT 901.379.435-6.

Para constancia, firman en el municipio de El Peñol a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021.

Por lo anterior se procede a comunicar a los interesados el resultado de la evaluación

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

OLGA LUCÍA GALLO CARDONA
Secretaria de Hacienda

LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de Planeación

DUVIEL DARÍO GARCÍA CASTRO
Contratista (Invitado)

DORA EMILSEN HERNANDEZ RIVERA
Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Reviso: Jonnathan Montes Ceballos / Asesor en Contratación